

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

El Concejal Delegado del Área de Hacienda y Personal el 11 de enero de 2025 ha dictado la siguiente resolución:

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal calificador, lugar y fecha de realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Gestión por el sistema de concurso-oposición de promoción interna (reorganización administrativa).

DECRETO.

PRIMERO.- Finalizado el plazo de presentación para subsanación de instancias, se procede a la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión (Reorganización Administrativa) (grupo A, subgrupo A2), quedando confeccionada como sigue:

▪ ADMITIDOS:

1. CESAR BERNAL CELESTINO - ***7730**

▪ EXCLUIDOS:

NINGUNO.

SEGUNDO.- Designación del Tribunal Calificador.

Presidente Titular: D. José María Osuna Baena.

Presidente Suplente: D. Miguel Barba Ortíz.

Vocal Titular: D. Santiago Amores Cañestro.

Vocal Suplente: D. Primitivo García de la Calle.

Vocal Titular: D. Alfredo Pulido de la Torre.

Vocal Suplente: D. Joaquín Avilés Morales.

Vocal Titular: D. Ramón Alfaro Cuesta.

Vocal Suplente: D^a. Belén Domenech Rodríguez.

Vocal Titular: D. Fernando Sánchez Serrano.

Vocal Suplente: D^a. Pilar Sánchez Pardo.

Secretario Titular: D. Emilio Macías Marqués.

Secretario Suplente: D. Daniel Melgar Martín.

Todos los miembros están sujetos al régimen de abstención y recusación previsto en la normativa vigente.

TERCERO.- Lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

El primer ejercicio de la fase de oposición, se realizará el Lunes, 10 de febrero de 2025, a las 11.00 horas, Sala Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, sito en Plaza Mayor, n.º 1, de Ciudad Real.

Los aspirantes deberán acudir provistos de DNI y bolígrafo azul.

Por cuanto antecede, se formula informe propuesta para la adopción del siguiente:

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión (Reorganización Administrativa) (grupo A, subgrupo A2).

SEGUNDO.- Aprobar la designación de los miembros del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna, de una plaza de Técnico/a de Gestión (Reorganización Administrativa) (grupo A, subgrupo A2), así como el lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO.- Publicar dicho acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y página web del Ayuntamiento de Ciudad Real.

CUARTO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 13 de enero de 2025.- El Titular del Órgano de Apoyo JGL, Joaquín Avilés Morales.

Anuncio número 101

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>